



Municipio del
Medio Baudó
NIT: 818000907-2



SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA
MUNICIPAL DEL MEDIO BAUDO

CERTIFICA:

Que, una vez revisado el libro de registro de consecutivos para Resoluciones y el libro de registros de Actas que lleva la Secretaría General para Consejos Comunitarios, se evidencia que no existe la Resolución 080 del 10 de febrero de 2026, ni Registro de acta o documento de encargo a nombre del señor, **DEYLER MOSQUERA MARTINEZ**, expedido por la Administración Municipal del Medio Baudó.

Para mayor constancia se firma en Puerto Meluk, a los 19 días del mes de febrero de 2026-

LUZ YANETH RENTERIA PARRA
Secretaria General de Gobierno y jefe de Talento Humano

alcaldia@medlobaudo-choco.gov.co

www.medlobaudo-choco.gov.co



3217591821



Puerto Meluk - Chocó - Colombia - Suramérica.